

#ShootforTheGoal

En el marco de la agenda global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nace Shoot for The Goal, concurso de fotografía con el propósito de que las personas participantes analicen su entorno y puedan retratar a través de un lente fotográfico los retos de los a los que nos aún enfrentamos y acciones que han venido a marcar la diferencia de manera positiva para nuestra sociedad alineado a la agenda global de sostenibilidad representada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Shoot for The Goal quiere visibilizar y reconocer a través las fotografías los principales desafíos y avances específicamente en las siguientes categorías temáticas que tocan 1 o varios:

- Erradicación del Hambre y la Pobreza
- Vida de los Mares y la Tierra
- Ciudades y Comunidades Sostenibles
- No dejar a nadie atrás (mujeres, población migrante, personas con discapacidad, entre otras poblaciones)
- Lucha contra el cambio climático

Las fotografías serán empleadas para concientizar sobre la importancia del aporte de todas las personas al cumplimiento de estas metas y, además, creará un stock de fotos con derechos compartidos, para que empresas, instituciones y organizaciones puedan emplear para comunicar sus acciones alineadas a los ODS.

Objetivos del Concurso

- Sensibilizar acerca de la agenda 2030 y la necesidad de que todos los sectores e individuos contribuyan a su cumplimiento.
- Visibilizar desafíos de desarrollo sostenible que enfrenta el país desde la óptica de los diferentes actores relacionados.
- Visibilizar las buenas prácticas y avances en temas de desarrollo sostenible en el país liderados por empresas, comunidades, instituciones e individuos.

REGLAMENTO DEL CONCURSO

Pasos del concurso

1. Pueden participar todas las personas que se sientan invitadas a hacerlo, personas fotógrafas empíricas, profesionales, aficionadas, en síntesis, todas las personas que quieran compartir a través de una fotografía los principales retos y acciones afirmativas de los ODS según las categorías. Las personas participantes deben vivir en Costa Rica para poder recibir los premios en caso de resultar ganadoras.

2. Las categorías en las cuales podrá participar son las siguientes:
 - 2.1 Erradicación del Hambre y la Pobreza:
Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
Eliminación del hambre, la desnutrición, falta de acceso a la educación y a servicios básicos, la discriminación y exclusión sociales y la falta de participación en la toma de decisiones. Apuntar a un desarrollo y crecimiento económico equitativo para todas las personas.

 - 2.2 Vida de los Mares y la Tierra
Conservación, protección y uso sosteniblemente los océanos, los mares, los recursos marinos y ecosistemas terrestres para alcanzar el desarrollo sostenible y detener la pérdida de biodiversidad.

 - 2.3 Ciudades y Comunidades Sostenibles
Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. En ocasiones las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente, sin embargo también enfrentan problemas como la congestión, falta de fondos y accesos para prestar servicios básicos, la escasez de vivienda adecuada y el deterioro de la infraestructura. El futuro que se quiere incluye acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte para todas las personas.

 - 2.4 No dejar a nadie atrás
Gran parte de la sociedad se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, viven diariamente discriminación por género, cultura, religión, diversidad

sexual, condición de discapacidad, así como inequidad de oportunidades, irrespeto a los derechos. Debemos dar un paso firme en que cada una de nuestras acciones como personas y la diversidad de entidades puedan acceder a las mismas oportunidades y las brechas de desigualdad se eliminen.

2.5 Lucha contra el cambio climático

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático. Hay cambios en los patrones climáticos, aumento del nivel del mar y fenómenos meteorológicos más extremos. Las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por las actividades humanas hacen que esta amenaza aumente. Las personas más pobres y en condiciones de vulnerabilidad serán las más perjudicadas.

3. Recolección de fotografías: cada fotografía debe cumplir las siguientes condiciones;

- 3.1 Estar asociada exclusivamente a las categorías temáticas detalladas anteriormente y a una meta en específico al menos de los ODS que representa. Fotografías relacionadas a otros ODS serán descartadas automáticamente.
- 3.2 Se puede participar con más de una fotografía. Cada participante podrá subir la cantidad de fotos que así desee.
- 3.3 Cada fotografía compartida deberá detallarla con el Nombre de la persona que toma la fotografía, categoría temática a la que impacta o responde, nombre de la obra, descripción de la fotografía y su relación con los ODS, en formato .jpg
- 3.4 Cada fotografía participante deberá tener un máximo de 200 dpi, de manera que no exceda los 5 MB.
- 3.5 Las fotografías deben ser tomadas en Costa Rica.

- 4 Para acceder al concurso, tiene que ingresar a la siguiente página: www.shootforthegoalcr.com y completar el formulario con los datos personales solicitados y dar clic en “Enviar foto”.

Requisitos técnicos de las fotografías

- Las fotografías pueden ser tomadas con cámaras profesionales, celulares, cámaras no profesionales o cualquier otro equipo fotográfico.
- **Exposición y enfoque:** la fotografía debe estar bien enfocada y no movida, con balance de blancos y negros y que no esté muy clara (sobre-expuesta) o muy oscura (sub- expuesta).
- **Calidad de la composición:** la persona debe tener conciencia sobre la forma en que se encuadra y ubican los objetos en una imagen.
- Las fotografías pueden ser a color o blanco y negro, pueden tener ajustes de saturación, balance y contraste.
- **Originalidad de la imagen:** Se valorará los elementos que comprende la imagen, el ángulo desde donde se toma, contexto y cualquier otro factor que haga que la fotografía destaque.
- **Narrativa:** relación entre la fotografía y la historia o descripción y su relación con la categoría temática de ODS seleccionado. Si genera concientización, reflexión o evidencia el reto o avance con el ODS correspondiente.
- Las fotografías no deben venir con logotipos comerciales. Si la persona quiere incluir su nombre en la fotografía, deberá hacerlo en una de las esquinas de la fotografía en un tamaño y estilo de letra que no distraiga a la persona que aprecia la fotografía.

Aspectos a considerar

- Las personas participantes ceden el uso de las fotografías para que sean libres de derechos y puedan ser usadas por otras personas e instituciones participantes y organizadoras del evento.
- Aquellas que contengan de manera directa rostros de personas deben contar con los permisos correspondientes por parte de los protagonistas. Se facilita en el siguiente enlace ([Click Aquí](#)) el machote de carta en caso de que lo requiera.
- Es importante recalcar que el participante deberá ser el autor de la fotografía con la que concurra. No se permite el uso de fotografías de terceros, con o sin permiso del fotógrafo, ni fotografías descargadas de internet u otras fuentes.

- Pueden participar personas de todo el mundo, pero los premios son para ser entregados en Costa Rica y las fotografías deben ser de Costa Rica. Envíos y demás costos relacionados deberán ser cancelados por la persona ganadora.
- Una persona podrá ganar únicamente una única vez.
- Los premios no podrán ser canjeados por efectivo u otro valor. Tampoco podrán ser transferidos.
- Las fotografías serán moderadas previamente antes de ser publicadas en el sitio web del concurso.
- No se permite fotografías que promuevan mensajes de odio ni que contengan desnudez explícita.

Fechas importantes

1. Se recibirán fotografías a partir del 23 de setiembre, 2020
2. Último día para participar y compartir las fotografías 4 de noviembre, 2020 a las 11:59 p.m.
3. Del 5 de noviembre al 8 de diciembre del 2020 el jurado escogerá las fotografías ganadoras. Asimismo, en estas fechas el público podrá votar para escoger su favorita.
4. El 9 diciembre, 2020 es el acto de clausura en el que se anunciarán a las personas ganadoras.

Jurado y selección de fotografías ganadoras:

La selección de imágenes será realizada por un grupo de profesionales en fotografía y desarrollo sostenible, quienes tomarán en cuenta para la escogencia final la coherencia formal y conceptual de las propuestas presentadas, así como los elementos técnicos de estética fotográfica, la narrativa detrás de la foto y su relación con la categoría seleccionada.

La decisión tomada por el jurado es inapelable.

Existen dos categorías de premiación dentro del concurso:

1. Premio por votación popular: La foto con más votos al cierre del periodo de votación serán las ganadoras.
2. Premio por votación de jurado: decidirán en conjunto a una persona ganadora por categoría.

Premios

PRIMER LUGAR

1. Tarjeta verde del Banco Nacional con 300 mil colones.
2. Una beca al Curso Intensivo de Sostenibilidad de AED.
3. Una colección de libros de la editorial Pucci.
4. Un espacio al training fotográfico con Giancarlo Pucci

Segundo lugar

1. Tarjeta verde del Banco Nacional con 200 mil colones
2. Una beca curso Educación Continua-VERITAS
3. Un libro de la editorial Pucci
4. Un espacio al training fotográfico con Giancarlo Pucci

Tercer lugar

1. Una beca curso Educación Continua-VERITAS
2. Un libro de la editorial Pucci
3. Un espacio al training fotográfico con Giancarlo Pucci

Cuarto lugar

1. Una beca curso Educación Continua-VERITAS
2. Un libro de la editorial Pucci
3. Un espacio al training fotográfico con Giancarlo Pucci

Quinto lugar

1. Una beca curso Educación Continua-VERITAS
2. Un libro de la editorial Pucci
3. Un espacio al training fotográfico con Giancarlo Pucci

Sexto lugar: Favorita del Público:

1. Una beca curso Educación Continua-VERITAS
2. Un libro de la editorial Pucci
3. Un espacio al training fotográfico con Giancarlo Pucci

Patrocinadores